

# DEPARTAMENTO DE LATÍN.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ESCENARIO II.

### LATÍN II BACHILLERATO DIURNO/NOCTURNO.

#### CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

El alumno promocionará, si demuestra, a lo largo del curso, haber adquirido **los conocimientos mínimos de la asignatura**, que serán los siguientes:

Una vez adquiridos los objetivos indicados para este curso, el alumno será capaz de los siguientes:

#### a) MÍNIMOS EXIGIBLES.

1.- Traducir correctamente e interpretar un texto sencillo de los autores latinos, o que tengan algún texto original en latín, de cualquier época, no necesariamente clásica, y de las obras señaladas por la Comisión organizadora EvAU-Madrid, en el que aparecen oraciones principales y subordinadas, se excluyen las oraciones subordinadas de segundo grado, se hará especial hincapié en las de relativo, participio e infinitivo y los restantes valores de CUM, UT, QUOD, y NE.

2.- Comentar gramaticalmente la traducción que haga dando razón de ella, mediante un análisis detallado de la morfología y sintaxis del texto.

3.- Escribir palabras españolas derivadas del latín explicando la evolución fonética mediante las más sencillas reglas de composición y derivación.

4.- Desarrollar cualquiera de los aspectos de los siete temas que se incluyen para la mencionada prueba de la EvAU.

5.- Utilizar correctamente el diccionario, sabiendo encontrar el significado adecuado según el contexto en que aparece cada palabra.

#### b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

A partir de estos mínimos los criterios de calificación son los siguientes:

1.- La traducción del texto propuesto se dividirá en dos:

a) Análisis morfosintáctico del todo el texto propuesto (hasta 2.5): por cada falta se descontarán 0.25 puntos.

b) Traducción de todo el texto propuesto (hasta 2.5): por cada falta se descontarán 0.25 puntos. La traducción deberá tener sentido en castellano, respetando las normas de construcción de nuestra lengua y deberá ser congruente con el análisis realizado.

2.- La pregunta de morfología se valorará con un máximo de 1.5 puntos, cada una de las cuatro palabras puntuará con 0.375 puntos, para ello se deberán reconocer los accidentes reflejados en el texto.

3.- La sintaxis consistirá en el análisis de una parte del texto donde haya alguna de las construcciones sintácticas explicadas u oraciones subordinadas al uso de primer grado. Se

puntuará hasta 1.5 puntos, si está completo el análisis sintáctico. Se descontará 0.5 puntos si no reconoce la construcción o el tipo de oración subordinada y 0.25 por las demás faltas.

4.- La evolución y derivación se valorará mediante cuatro palabras que aparezcan en el texto: las dos primeras se valorarán con un máximo de 0.5 cuando el alumno explique paso a paso las leyes de evolución hasta obtener el resultado final de dicha evolución y explicando, si es al caso, los posibles cultismos y palabras patrimoniales. Cada palabra se puntuará como 0.25. Asimismo, de las dos siguientes palabras se pedirá que el alumno encuentre otras tantas derivadas al castellano mediante sufijos, infijos y preposiciones, evitando los étimos directos. Se valorará con un máximo de 0.5 puntos (cada una 0.25 puntos).

5.- El tema de literatura incluirá una de los siete propuestos para la EvAU y se valorará con un máximo de 1 punto, para ello deberá tener una estructura y contenidos mínimos, incluyendo al autor en un género literario, explicación y comprensión de dicho género, una pequeña biografía de los autores de cada género literario y al análisis de las obras más importantes de dichos autores.

En cuanto a la ponderación de las evaluaciones se valora un 20% la primera evaluación, un 30% la segunda y una 50% la tercera.

6.- En el turno nocturno, dado el régimen especial, para este nivel de Latín II:

- Una lectura obligatoria cada evaluación: *Eneida* (libro II o IV), selección de poemas de Catulo, Horacio y Ovidio y una comedia de Plauto
- Los criterios:
  - 60% examen (dos por trimestre)
  - 20% lectura
  - 20% actividades

Si se pasara a un escenario III de trabajo online, los criterios de calificación y promoción serán los mismos, pero se valorarán las tareas y los trabajos presentados a través del Aula Virtual del Centro, hasta un 50%. Se tendrá en cuenta la frecuencia, el trabajo personal, el esfuerzo en desentrañar los textos y relacionar en los temas de literatura los distintos aspectos de los fragmentos u obras trabajadas y finalmente habrá al menos una prueba online mediante alguna plataforma con Cisco Webex Meeting donde el alumno demuestre su dominio de los textos y la asimilación de los temas de literatura. Esta prueba se corregirá con los mismos criterios de calificación que los antedichos para una situación de presencialidad total.

#### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO:**

La prueba extraordinaria de junio consistirá en una prueba objetiva que contenga estos mínimos.

El plan de trabajo para los alumnos que no hayan superado la materia será acorde a las necesidades o deficiencias que se hayan detectado a lo largo del curso, en todo caso, se trabajarán los mismos textos en un 35% para afianzar y repasar los contenidos del curso. Se comenzará repasando de nuevo toda la morfología básica del latín y se harán ejercicios deteniéndose en los aspectos que se hayan detectado como más difíciles para estos alumnos.

## **LATÍN I BACHILLERATO DIURNO/NOCTURNO.**

### CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno promocionará, si demuestra, a lo largo del curso, haber adquirido los conocimientos mínimos de la asignatura, que serán los siguientes:

Una vez adquiridos los objetivos indicados para este curso, el alumno será capaz de los siguientes:

#### a) MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Traducir correctamente e interpretar unas sencillas frases latinas, o un texto sencillo de autores latinos, en el que aparezcan, además del verbo SUM, los verbos regulares en activa y en pasiva, en indicativo y en subjuntivo, con los principales valores de CUM y de UT, y el pronombre relativo, incluyendo las cinco declinaciones. (Nota: se excluirá del nivel mínimo las oraciones de infinitivo y participio).
2. Comentar gramaticalmente la traducción y retroversión de esas frases sencillas, dando razón de ellas.
- 3.-Reconocer los hitos fundamentales de la historia de Roma y las principales instituciones romanas.

#### b) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En esta situación, escenario II, donde el alumno acude a la mitad de las clases presenciales se valorará con un máximo de hasta 2,5 puntos el trabajo personal realizado en casa, que exigirá un máximo de una hora y media por clase.

También el interés, la participación, el trabajo personal, el crecimiento y desarrollo fomentado por el esfuerzo, etc., hasta un máximo de 1 puntos.

Por último, constituirán el resto de la nota uno o dos exámenes por evaluación que se valorarán hasta un máximo de 6,5 puntos. Para valorar estos ejercicios se seguirán los siguientes criterios: hasta 45% puntos la morfología y sintaxis, 30 % la traducción y 20% la cultura.

Se tendrá en cuenta también la expresión escrita en español, la corrección, originalidad y elegancia. (0.5 puntos)

En el turno nocturno dado el régimen especial de estas enseñanzas el peso de cada parte será como sigue:

- 50% examen (dos cada trimestre)
- 20% trabajo/ exposición
- 20% lectura (una cada evaluación, respectivamente: Guárdate de los idus, Metamorfosis y Somos romanos)
- 10% actividades

#### PRUEBA EXTRAORDINARIA:

Será una prueba objetiva que tendrá en cuenta estos mismos contenidos mínimos.

## **4º DE ESO LATÍN.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN**

#### **Criterios de calificación**

Los alumnos obtendrán la calificación en cada evaluación de la siguiente forma:

a) Prueba objetiva de conocimientos que se valorará con el 70% de la nota final. En ella debe haber un dominio de 75% de aciertos en las cuestiones morfológicas, (reducidas, como se ve a lo más básico por la situación de COVID-19, al conocimiento de la morfología del sustantivo y adjetivo de las tres primeras declinaciones), y una congruencia con las mismas en la interpretación textual.

b) Seguimiento del trabajo en clase (realización de los ejercicios, orden y claridad en la exposición de las ideas, ortografía y escritura legible, etc.) y valoración de los trabajos encomendados (presentación, claridad, ortografía, orden, legibilidad, etc) que se valorará con el 20 % de la nota final. Este curso tiene una especial importancia acudir a clase con los deberes hechos ya que los alumnos acudirán en semanas alternas a dos y una clase según si les toca acudir antes o después del recreo. El alumno deberá dedicar a la asignatura de Latín al menos las horas que no tiene que acudir al instituto porque no le toca clase presencial. Se considera especialmente grave acudir a clase sin haber realizado los ejercicios que se le han encargado en clase.

c) Actitud que se valorará con el 10 % de la nota. El concepto de actitud se refiere fundamentalmente al interés por la asignatura (trabajo y participación en clase, realización de las tareas para casa), comportamiento, asistencia, la entrega de los trabajos en los plazos acordados, acudir a clase con los materiales, (cuaderno, libro de texto, fichas,...), etc. que se valorará con el 10% de la nota final.

#### **8.3 Medidas de refuerzo y recuperación**

Se informará a los alumnos de sus errores y de la forma de subsanarlos. Si el suspenso se debe a aspectos relacionados con el apartado de actividades, el alumno deberá entregar el trabajo encomendado por el profesor. En el caso de que el suspenso se deba a una actitud negativa, se recuperará con el cambio efectivo de actitud. Si el suspenso se debe a la no superación de la prueba objetiva, el alumno deberá examinarse de los contenidos pertinentes a la evaluación, y en su caso, de la lectura obligatoria correspondiente. Las calificaciones obtenidas en las recuperaciones serán, como máximo, de aprobado.

Se procurará que el estudiante recupere los conocimientos enseñada para que pueda asimilar con regularidad el avance de la programación.

El examen de extraordinario consistirá en una prueba objetiva de todos los contenidos impartidos.

#### **8.4 Contenidos mínimos**

1. Identificar, analizar y comentar las estructuras morfológicas y sintácticas de textos latinos.
2. Traducir textos breves y sencillos de forma literal.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos productivos en relación con las lenguas románicas.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje y explicar el sentido etimológico; descubrir expresiones y locuciones de origen latino incorporadas a las lenguas vernáculas y explicar su significado.

5. Conocer los aspectos más importantes de la evolución histórica del pueblo romano, la huella de la romanización en nuestro país, sus instituciones políticas, sociales y religiosas, manifestaciones literarias y artísticas.

#### LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Prueba objetiva que tendrá en cuenta todos estos **mínimos**, como se ha dicho (punto 8.3).

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN LA CALIFICACIÓN
Herramientas de evaluación del trabajo competencial	25%
Pruebas de evaluación escritas	50%
Evidencias de los estándares de aprendizaje	25%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	25%
2.ª evaluación	25%
3.ª evaluación	50%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

## **GRIEGO II BACHILLERATO.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A partir de estos mínimos los criterios de calificación son los siguientes:

1.- La traducción del texto propuesto se dividirá en dos:

a) Análisis morfosintáctico del todo el texto propuesto (hasta 2.5): por cada falta se descontarán 0.25 puntos.

b) Traducción de todo el texto propuesto (hasta 2.5): por cada falta se descontarán 0.25 puntos. La traducción deberá tener sentido en castellano, respetando las normas de construcción de nuestra lengua y deberá ser congruente con el análisis realizado.

2.- La pregunta de morfología se valorará con un máximo de 1 punto, cada una de las cuatro palabras puntuará con 0.375 puntos, para ello se deberán reconocer los accidentes reflejados en el texto.

3.- La sintaxis consistirá en el análisis de una parte del texto donde haya alguna de las construcciones sintácticas explicadas u oraciones subordinadas al uso de primer grado. Se puntuará hasta 1 punto, si está completo el análisis sintáctico. Se descontará 0.5 puntos si no reconoce la construcción o el tipo de oración subordinada y 0.25 por las demás faltas.

4.- La derivación se valorará mediante cuatro palabras que aparezcan en el texto: las dos primeras se valorarán con un máximo de 0.5 cuando el alumno explique paso a paso las connotaciones semánticas y los posibles cultismos y palabras patrimoniales. Cada palabra se puntuará como 0.25. Asimismo, a las dos siguientes palabras habrá que buscarles otras derivadas al castellano mediante sufijos, infijos y preposiciones, evitando los étimos directos. Se valorará con un máximo de 0.5 puntos (cada una 0.25 puntos).

5.- El tema de literatura incluirá una de los siete propuestos para la EVAU y se valorará con un máximo de 2 puntos, para ello deberá tener una estructura y contenidos mínimos, incluyendo al autor en un género literario, explicación y comprensión de dicho género, una pequeña biografía de los autores de cada género literario y al análisis de las obras más importantes de dichos autores.

En cuanto a la valoración de las evaluaciones se valora un 20% la primera evaluación, un 30% la segunda y una 50% la tercera.

Si se pasara a un escenario III de trabajo online, los criterios de calificación y promoción serán los mismos, pero se valorarán las tareas y los trabajos presentados a través del Aula Virtual del Centro, hasta un 50%. Se tendrá en cuenta la frecuencia, el trabajo personal, el esfuerzo en desentrañar los textos y relacionar en los temas de literatura los distintos aspectos de los fragmentos u obras trabajadas y finalmente habrá al menos una prueba online mediante alguna plataforma con Cisco Webex Meeting donde el alumno demuestre su dominio de los textos y la asimilación de los temas de literatura. Esta prueba se corregirá con los mismos criterios de calificación que los antedichos para una situación de presencialidad total.

## **SISTEMAS DE RECUPERACIÓN**

Sobre los métodos de recuperación, no se realizarán pruebas concretas para la recuperación de la evaluación no aprobada, excepto para los temas de cultura y civilización. En la parte de la morfología y sintaxis la superación de la siguiente evaluación supone la recuperación de la anterior. El proceso de evaluación es continuo, por ello en cualquier evaluación podrán exigirse contenidos de las evaluaciones anteriores. La nota final de junio, corresponderá a la siguiente estimación: 1ª Evaluación 20%, 2ª Evaluación 30%, 3ª Evaluación 50%. En la línea de evaluación continua cualquier evaluación pendiente se considerará aprobada al superar la evaluación siguiente, pero la ponderación de la nota final se hará con la calificación del boletín de notas. Si el alumno consigue un cinco en la tercera evaluación la materia se considerará aprobada,

El profesor proporcionará, cuando sea posible, ejercicios paralelos a los alumnos con problemas para que así alcancen el nivel de sus compañeros, aunque no hay que olvidar que en las clases de griego, por la propia naturaleza de la asignatura, se está repasando diariamente toda la materia anterior.

## **GRIEGO II BACHILLERATO.**

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En esta situación, escenario II, donde el alumno acude a la mitad de las clases presenciales se valorará especialmente el trabajo personal realizado en casa con un máximo de hasta 2,5 puntos, que exigirá un máximo de una hora y media por clase y que tendrá que quedar reflejado en el cuaderno de clase.

También el interés, la participación, el trabajo personal, el crecimiento y desarrollo fomentado por el esfuerzo, etc., hasta un máximo de 1 puntos.

Por último, constituirán el resto de la nota uno o dos exámenes por evaluación que se valorarán hasta un máximo de 6,5 puntos. Para valorar estos ejercicios se aplicarán los siguientes criterios: hasta 45% puntos la morfología y sintaxis, 30 % la traducción y 20% la cultura.

Se tendrá en cuenta también la expresión escrita en español, la corrección, originalidad y elegancia. (0.5 puntos)

### **SISTEMAS DE RECUPERACIÓN**

Sobre los métodos de recuperación, no se realizarán pruebas concretas para la recuperación de la evaluación no aprobada, excepto para los temas de cultura y civilización. En la parte de la morfología y sintaxis, la superación de la siguiente evaluación supone la recuperación de la anterior. El proceso de evaluación es continuo, por ello en cualquier evaluación podrán exigirse contenidos de las evaluaciones anteriores. La nota final de junio, corresponderá a la siguiente estimación; 1ª Evaluación 20%, 2ª Evaluación 30%, 3ª Evaluación 50%. En la línea de evaluación continua cualquier evaluación pendiente se considerará aprobada al superar la evaluación siguiente, pero la ponderación de la nota final se hará con la calificación

del boletín de notas. Si el alumno consigue un cinco en la tercera evaluación la materia se considerará aprobada.

El profesor proporcionará, cuando sea posible, ejercicios paralelos a los alumnos con problemas para que así alcancen el nivel de sus compañeros, aunque no hay que olvidar que en las clases de griego, por la propia naturaleza de la asignatura, se está repasando diariamente toda la materia anterior.